

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 18 de noviembre de 2016.

ORDEN No.:

LG/0402/0061/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

CARLOS ERNESTO DÍAZ HENRIQUEZ (PROJECTS & DESING)

0614-010880-104-0

LÍNEA:

0402 PR-SIS/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	<p>RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENARIO, MESAS, MANTELES, SILLAS, CESTOS PARA BASURA, CANOPIS, BANNER Y ESTRUCTURA DE SISTEMA MODULAR DE ALUMINIO, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN EL EVENTO DE LA PERSONA ADULTA MAYOR, EVENTO DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2016, EN EL ESTADIO JORGE "EL MÁGICO" GONZÁLEZ, CANCHA LA CUNA DEL MÁGICO, Y QUE CONSTA DE LO SIGUIENTE:</p> <p>ESCENARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> * ESTRUCTURA DE SISTEMA MODULAR DE ALUMINIO, MEDIDAS: 6 METROS DE LARGO X 2.40 METROS DE ALTO X 1 METRO DE FONDO, IMPRESIÓN DE LONA TENSADA EN FULL COLOR, ILUMINACIÓN POR EL FRENTE, BANNER EXTERNO, MEDIDAS: 5 METROS DE LARGO X 2.20 METROS DE ALTO CON OJETES, EN LOS 4 LADOS E INSTALACIÓN EN LA PARED, TARIMA, MEDIDAS 9 METROS DE LARGO X 4.80 METROS DE FONDO X 0.50 METROS DE ALTO * 2 CANOPI EN MEDIDAS 7 METROS DE ANCHO X 14 METROS DE LARGO X 3 METROS DE ALTO * 5 CANOPI BLANCO DE 3 METROS DE ANCHO X 3 METROS DE FONDO <p>OTROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 30 MESAS RECTANGULARES PLÁSTICAS, MEDIDAS DE 2.00 METROS DE LARGO POR 73 CENTÍMETROS DE ALTO, CON SUS MANTELES EN COLOR BLANCO; * 200 SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZOS EN COLOR BLANCO; * 5 CESTOS PARA BASURA, SIN TAPADERA, PLÁSTICOS DE 28 GALONES. DEBE INCLUIR BOLSA NEGRA. <p>NOTA:</p> <p>LA INSTALACIÓN DEL MONTAJE DEL ESCENARIO SERÁ A MÁS TARDAR A LAS 2:00 P.M. DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2016; DEBERÁN GARANTIZAR QUE EL SERVICIO QUEDARÁ EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO; ASÍ MISMO, EL DESMONTAJE SERÁ A MÁS TARDAR A LAS 05:00 P.M. EL 17 DE DICIEMBRE DE 2016.</p> <p>LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL PROPORCIONARÁ EL ARTE PARA IMPRESIÓN DE BANNER.</p> <p>LA IMPRESIÓN DEL BANNER DARÁ INICIO PREVIA APROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE DEJANDO CONSTANCIA DE ELLO POR ESCRITO. GARANTÍA DE IMPRESIONES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.</p> <p>INCLUYE: TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE.</p> <p>PERSONA CONTACTO PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: SEÑORA KARLA SERRANO, TELÉFONO: 2244-2732, CORREO ELECTRÓNICO: kserrano@inclusion-social.gob.sv</p>	NO APLICA	\$ 2,817.95	\$ 2,817.95

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,817.95

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE 95/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENARIO PARA LOS ASISTENTES AL EVENTO DE "SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES", EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL ESTADIO JORGE "EL MÁGICO" GONZÁLEZ, CANCHA LA CUNA DEL MÁGICO, EVENTO QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2016, EVENTO QUE COORDINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0032(14-10-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0061/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL SERVICIO REQUERIDO SERÁ: EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2016, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y EL PROVEEDOR, APROBACIÓN DE ARTE FINAL Y RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL.

		
DESIGNADO SIS (IPIS)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR: PEGL <i>PE</i> REVISADO POR:

REFERENCIA: LG/0402/0061/2016